

Se vaxa el precio del pan

7  
 Decretos de precios y sobre su Depositione  
 D. Joachin de Toledo, Reg. Titulo del Porro,  
 dixo se alla en el Almudi una poscion de hasta ocho null fanegas  
 de trigo de buena y mala calidad, con grado en el Campo  
 de Otualbera y sus Terranias, el qual vende mas Li-  
 bras de pan que el que hasta aqui se a dado a la panaderia,  
 y que segun el tanto que a hecho podria conuene la prou-  
 idencia que antecedenentemente se dio de bendese la Li-  
 bra de tres onzas de pan moreno a seis mais. y la del  
 blanco del mismo peso, a dos quatuor, por la qual gozara el  
 publico del beneficio de un ochabo menos, con solo la base de  
 dos onzas, sin que por esta novedad, varie el reparar  
 que ay conuene de sesenta fanegas de trigo a la panaderia  
 la Lii. haviendole aydo. Acordo que desde el dia de ma-  
 ñana, se venda el pan, al precio y peso que propone el Sr. D.  
 Joachin, por las fundamentales razones que a manifestado,  
 y asi se haga saber a los Cavalleros fieles Executores, y  
 al administrador del Porro, para que les Comta  
 Dize Memorial de Joseph de Beza, Visitador de los  
 Luardas que se pusieron para la Custodia de la Maquina de  
 esta Pruidencia por la parte de Neupia, y Mecina, en que  
 dize se estan deviendo los Salarios devengados de los meses  
 de Septiembre Octubre Noviembre, y hasta ocho de  
 Diciembre del año pasado de proximo, y Concluse  
 suplicando a la Ciu. mande librar la cantidad que  
 importasen, por ser los acrehedores mas pobres miseros  
 que hacen las mas Libas instancias para su recobro  
 y haviendole aydo. Acordo que este memorial se lleue  
 a la Junta de Sanidad para que ponga el medio  
 que tubiere por mas arreglado para Satisfazer tan

Se satisfazer lo que se debe a los guardas de la Maquina

